[REPORTE DE TRANSMISION]

23 NOV. 2011 12:59PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	CONFECCIONES CON	23 NOV. 12:59PM	00'34	TRANS	01	OK

CONDOR IMPORT.EXPORT
Tel. 423.677
Asunción – Paraguay

Ref LLAMADO MOPC Nº 118/2011 LCO PARA LA ADQUISICION DE UNIFORMES Y ELEMENTOS DE CAMA. RESOLUCION MINISTERIAL DE ADJUDICAION Nº 2379/2011

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de licitación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de las siguientes empresas:

Lote Nº 1: MONARCA S.A.C.I
Lote Nº 3: INDELCA S.A.
Lote Nº 4,5,8: NIC S.A.C.I

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación.

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la institución.

Atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Prof. Dr. VICTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación

[REPORTE DE TRANSMISION]

23 NOV. 2011 01:02PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	DULCE HOGARSRL	23 NOV. 01:01PM	00'38	TRANS	01	OK

DULCE HOGAR
Tel. 624.051 – 660.709
Asunción – Paraguay

Ref LLAMADO MOPC Nº 118/2011 LCO PARA LA ADQUISICION DE UNIFORMES Y ELEMENTOS DE CAMA. RESOLUCION MINISTERIAL DE ADJUDICAION Nº 2379/2011

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de licitación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de las siguientes empresas:

Lote Nº 1:	MONARCA S.A.C.I
Lote Nº 3:	INDELCA S.A.
Lote Nº 4,5,8:	NIC S.A.C.I

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación.

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la institución.

Atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Prof. Dr. VICTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación

[REPORTE DE TRANSMISION]

23 NOV. 2011 12:49PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	MONARCA SA	23 NOV. 12:48PM	00'51	TRANS	01	OK

MONARCA S.A.C.I
Teléfono: 441.995 – 491.281
Asunción – Paraguay

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 118/2011 LCO PARA LA ADQUISICION DE UNIFORMES Y ELEMENTOS DE CAMA. RESOLUCION MINISTERIAL DE ADJUDICAION Nº 2379/2011

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 2379/2011, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los pagos correspondientes, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva cuenta bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decretos Nº 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Prof. Dr. VICTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

24/XI/11.

[REPORTE DE TRANSMISION]

23 NOV. 2011 12:51PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	INDELCA S.A.	23 NOV. 12:50PM	00'57	TRANS	01	OK

Teléfono: 211.821 – 225.799
Asunción – Paraguay

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 118/2011 LCO PARA LA ADQUISICION DE UNIFORMES Y ELEMENTOS DE CAMA. RESOLUCION MINISTERIAL DE ADJUDICAION Nº 2379/2011

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 2379/2011, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

f) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
g) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
h) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
i) En caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
j) A efectos de los pagos correspondientes, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva cuenta bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decretos Nº 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Prof. Dr. VICTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

[REPORTE DE TRANSMISION]

23 NOV. 2011 12:57PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	NIC SACIS	23 NOV. 12:56PM	00'38	TRANS	01	OK

Señores
NIC S.R.L.
Teléfono: 205.220 – 205.876
Asunción – Paraguay

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 118/2011 LCO PARA LA ADQUISICION DE UNIFORMES Y ELEMENTOS DE CAMA. RESOLUCION MINISTERIAL DE ADJUDICAION Nº 2379/2011

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 2379/2011, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

k) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
l) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
m) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
n) En caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
o) A efectos de los pagos correspondientes, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva cuenta bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decretos Nº 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Prof. Dr. VICTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.